



## CONVOCATORIA

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Comarapa R.L. en uso de sus atribuciones conferidas en el Art. 42 de nuestro Estatuto Orgánico, convoca a los socios hábiles de la Cooperativa a la Asamblea General Extraordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día Domingo 24 de marzo del 2019 a Hrs. 13:00 **en el salón del kínder Santa Rosa de Lima**

La Asamblea quedará legalmente constituida, si a la hora indicada en la citación están presentes la mitad más uno de los socios hábiles. Si transcurrida una hora de la señalada en la citación no hubiera el número indicado; la Asamblea General quedará legalmente constituida con la asistencia de los socios hábiles presentes en cumplimiento al Art. 43 de nuestro Estatuto Orgánico.

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior
2. Aprobación a las modificaciones al Estatuto Orgánico
3. Aprobación de las actualizaciones al Reglamento del Tribunal de Honor
4. Aprobación para la gestión de una línea de crédito ante entidades nacionales de financiamiento, para la colocación de cartera.
5. Aprobación de la contratación de crédito del BDP – S.A.M.
6. Ratificación de ingreso de nuevos socios en la gestión 2018
7. Varios.

Para participar con derecho a voz y voto, los socios deben cumplir puntualmente con todos los compromisos que hayan contraído con la Cooperativa, pago puntual de sus préstamos, compra de Certificados de Aportación por la gestión 2018, además deben portar su Cedula de Identidad.

Comarapa, 09 de marzo del 2019

Atentamente,

Sr. Florencio Valverde Claire  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA COMARAPA R.L.